

El Alcalde del Excmo. Ayuntamiento de Puente Genil ha dictado el siguiente decreto:

Número de Expediente: 2022/11948

Procedimiento: Resolución definitiva de la convocatoria de subvenciones en materia de juventud, cultura/promoción al flamenco, educación, deportes, cooperación al desarrollo, igualdad, festejos y bienestar social/mayores del Excelentísimo Ayuntamiento de Puente Genil (Córdoba)

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

ANTECEDENTES

PRIMERO.- En virtud de Acuerdo por parte de la Junta de Gobierno Local de fecha 17-05-2022, se aprobó las bases reguladoras de subvenciones en materia de juventud, cultura/promoción al flamenco, educación, deportes, cooperación al desarrollo, igualdad, festejos y bienestar social/mayores del Excelentísimo Ayuntamiento de Puente Genil (Córdoba).

SEGUNDO.- Mediante acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 20-06-2022 se procedió a la aprobación de la convocatoria de subvenciones en materia de juventud, cultura/promoción al flamenco, educación, deportes, cooperación al desarrollo, igualdad, festejos y bienestar social/mayores del Excelentísimo Ayuntamiento de Puente Genil (Córdoba).

De acuerdo con lo establecido en la convocatoria, se concedió a los interesados un plazo de 15 días hábiles para la presentación de sus solicitudes acompañadas de la documentación exigida.

TERCERO.- Se ha procedido a la instrucción del expediente por el órgano colegiado instructor, comisión evaluadora, a que se refiere la artículo 6 de las Bases reguladoras de la subvención arriba citada.

CUARTO.- Mediante Resolución de Alcaldía de fecha 6 de octubre de 2022 se dictó resolución provisional de la convocatoria de subvenciones en materia de juventud, cultura/promoción al flamenco, educación, deportes, cooperación al desarrollo, igualdad, festejos y bienestar social/mayores del Excelentísimo Ayuntamiento de Puente Genil (Córdoba).

QUINTO.- Habiendo transcurrido el plazo de 10 días (desde el 7 al 21 de Octubre) para la presentación de alegaciones y reformulaciones a la propuesta de resolución provisional del Expediente de concesión de subvenciones en materia de de juventud, cultura/promoción al flamenco, educación, deportes, cooperación al desarrollo, igualdad, festejos y bienestar social/mayores. En dicho plazo se han presentado 23 reformulaciones, todas ellas presentadas correctamente en tiempo y forma por lo que todas se han aceptado.

En este plazo también se ha presentado una alegación por el Club Deportivo Colombófilo Fuente Álamo, donde alegaban su disconformidad en la puntuación total recibida de su



proyecto conforme a la resolución provisional, la comisión evaluadora reunida con fecha 28 de Octubre de 2022 ha decidido desestimar la alegación.

En virtud de todo lo cual, de acuerdo con lo establecido por el artículo 24.4 de la Ley General de Subvenciones, corresponde a este órgano formular la siguiente,

RESUELVO

PRIMERO.- Dejar sin efecto el decreto nº 2022/00005550, firmado por el Alcalde, con fecha 03-11-2022 de la resolución definitiva de la convocatoria Municipal de subvenciones 2022 en materia de Juventud, cultura/Promoción al Flamenco, Educación, Deportes, Cooperación al Desarrollo, Igualdad, Festejos y Bienestar Social /Mayores.

SEGUNDO.- Conceder a los solicitantes indicados en los Anexo I a la presente resolución las subvenciones que en el mismo se relacionan, por la ejecución de los proyectos de actividades propuestos en las correspondientes solicitudes, citados también en dicho Anexo I Las actividades deberán ser desarrolladas en un plazo máximo de 31-12-2022, debiendo presentarse la justificación de las mismas antes del día 31-03-2023.

TERCERO.- Desestimar las solicitudes relacionadas en el Anexo II, por incumplimiento de los requisitos necesarios para acceder a la subvención, por no haber alcanzado la puntuación mínima para acceder a las subvenciones, de acuerdo con los criterios de valoración y la prelación resultante o por haber renunciado a la subvención propuesta en la resolución provisional de la subvención.

CUARTO.- Disponer la realización de gasto por importe de 61.663,91 euros, con cargo a la partida presupuestaria 9240 480 28 así como por importe de 4.096,75 euros, con cargo a la partida presupuestaria 9240 780 00.

Esta resolución definitiva deberá publicarse en el Tabón de Edictos de la Sede electrónica municipal, en el Tablón de Anuncios de la Casa ciudadana así como en la página web del Ayuntamiento de Puente Genil, pudiendo interponerse contra la misma recurso potestativo de reposición en plaza de un mes ante el órgano que dictó la misma de conformidad con lo previsto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las de las Administraciones Públicas, o bien recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, de acuerdo con lo previsto en el artículo 46.1 en relación con el artículo 9 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contencioso-administrativa.

Documento firmado electrónicamente en Puente Genil

Secretaría General



Línea A	Subvenciones dirigidas a la realización de actividades en el ejercicio 2022				Partida presupuestaria	9240	480 28		
Línea A.1	Línea de Juventud	Importe convocatoria	4.800	Importe total concedido	5.700 €				
Nº expte	Beneficiario	Denominación del proyecto	Puntuación		*Puntuación Total	Coste total del Proyecto	Subvención solicitada	Subvención concedida	Reformula
			Criterios Generales	Criterios específicos					
2022/16878	CON RUMBO PROPIO	Con Rumbo Joven - PuentEnglish	31	47	78	2.000,00 €	1.500,00 €	1.500,00 €	no
2022/16995	HOSTELERIA ACTIVA	grama formativo "Cocina Italo-españ	22	31	53	2.000,00 €	1.500,00 €	1.500,00 €	no
2022/16920	AS. JUVENIL ERASMIAU	Adventure Hunters	30	49	79	2.000,00 €	1.500,00 €	1.500,00 €	no
2022/17002	AS. JUVENIL JUVENTUD CONCEP	Juventud por el Patrimonio	22	40	71	2.000,00 €	1.500,00 €	1.200,00 €	no
								5.700,00 €	
Línea B	Subvenciones dirigidas a la adquisición de inmovilizado material e inmaterial en el ejercicio 2022				Partida presupuestaria	9240	780 00		
Línea B.1	Línea de Juventud	Importe convocatoria	1.200	Importe total concedido	300 €				
Nº expte	Beneficiario	Denominación del proyecto	Puntuación inmovilizado		*Puntuación Total	Coste total del Proyecto	Subvención solicitada	Subvención concedida	Reformula
2022/17002	AS. JUVENIL JUVENTUD CONCEP	Juventud por el Patrimonio		9	71	2.000,00 €	1.500,00 €	300,00 €	no

* Puntuación Total : se corresponde con la suma de los Criteros Generales +Criterios Específicos + Puntuación de Inmovilizado

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en
<http://www.puentegenil.es/sede>(Validación de documentos)

Firmado por Secretaria General ALCANTARA LEONES MARIA ISABEL el 13-12-2022

Código seguro verificación (CSV) 90B4 1E2C 40FF 6B49 DC21



(90)B41E2C40FF6B49DC21

Línea A	Subvenciones dirigidas a la realización de actividades en el ejercicio 2022				Partida presupuestaria	9240	480 28		
Línea A.2	Línea de Cultura/Promoción del Flamenco	Importe convocatoria	15.200	Importe total concedido		17.642,87 €			
Nº expte	Beneficiario	Denominación del proyecto	Puntuación		Puntuación Total	Coste total del Proyecto	Subvención solicitada	Subvención concedida	Reformula
			Criterios Generales	Criterios específicos					
16714	VESPA CLUB	ACT. VESPA CLUB PTE. GENIL	45	43	88	1.447,61 €	1.085,71 €	1.085,71 €	SI
16736	ZENOBIA	ZENOBIA 2.0	46	49	95	1.999,38 €	1.499,54 €	1.172,08 €	No
16787	ETNOGRAFÍA	APERTURA Y DIFUSIÓN COLECCIÓN ETNOGRÁFICA	46	48	94	1.546,32 €	1.159,74 €	1.159,74 €	SI
16788	NUMERO 11	CULTURA EN ESPACIOS MICRO	46	49	95	1.562,77 €	1.172,08 €	1.172,08 €	SI
16790	AA.VV. CERRO DEL ALFEREZ	PROMOCION DEL FLAMENCO...	36	42	78	1.283,12 €	962,34 €	962,34 €	SI
16845	PONTANAS DE TEATRO	ACTIVANDO LA PARTICIPACION	40	47	87	1.935,09 €	1.451,32 €	1.073,38 €	No
16874	HIST. DE TOBIAS	RESTAURACIÓN CUADRO I. CONCEPCIÓN	29	33	62	2.000,00 €	1.500,00 €	764,94 €	No
16888	NTRA. SRA. DE LA GUÍA	LA GUÍA DE PTE. GENIL: HIST. Y TRADICIÓN	38	38	76	1.250,21 €	937,66 €	937,66 €	SI
16918	LAS NEGACIONES DE S. PEDRO Y LAS PROFESIAS DE JESÚS	RESTAURACIÓN ESCULTURA SAN PEDRO	29	33	62	1.019,92 €	764,94 €	764,94 €	SI
16924	PEÑA SOTOGORDO "VICENTE CÁCERES"	ACT. FLAMENCO-CULTURALES 2022	43	45	88	2.000,00 €	1.500,00 €	1.085,71 €	No
16926	TROARTE, NIÑOS/AS CON ARTE	RECICLAJE PARA CONSTRUIR Y TEATRO PARA DIVERTIR	40	47	87	1.431,17 €	1.073,38 €	1.073,38 €	SI
16928	LAS HIJAS DE SALFAD	XXV ANIV. LAS HIJAS DE SALFAD	38	33	71	1.167,96 €	875,97 €	875,97 €	SI
16948	PEÑA FRASQUITO	ACTIVIDADES AÑO 2022	43	45	88	1.447,61 €	1.085,71 €	1.085,71 €	SI
16951	PURISIMA CONCEPCIÓN	RESTAURACIÓN PEANA PATRONA	29	33	62	2.000,00 €	1.500,00 €	764,94 €	No

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en [http://www.puentegenil.es/sede\(Validación de documentos\)](http://www.puentegenil.es/sede(Validación de documentos))

Firmado por Secretaria General ALCANTARA LEONES MARIA ISABEL el 13-12-2022

Código seguro verificación (CSV) 90B4 1E2C 40FF 6B49 DC21



(90)B41E2C40FF6B49DC21

16956	LA DESTRUCCION DE SODOMA	50 AÑOS TRANSMITIENDO CULTURA	29	33	62	1.019,92 €	764,94 €	764,94 €	SI
16973	LA SENTENCIA DE EDOM	MELODIAS DE LA MANANTA	38	38	76	2.000,00 €	1.500,00 €	937,66 €	No
17004	COFRADÍA NTR. PADRE JESÚS EN SU ENTRADA TRIUNFAL EN JERUSALEM	XXVI GALA CANCIÓN ESPAÑOLA	43	44	87	1.431,17 €	1.073,38 €	1.073,38 €	SI
17006	ARCHICOFRADÍA STMO. CORPUS CRISTI	RESTAURACIÓN ESCULTURA SAN JOSÉ	39	33	72	1.184,41 €	888,31 €	888,31 €	SI
17000	MUSICULTUREANDO	MUSICULTUREANDO EN LA NIÑEZ	25	20	55	2.000,00 €	1.500,00 €	0,00 €	No
17012	CAJA DE RESONANCIA	PROYECTO CAJA DE RESONANCIA	26	19	55	2.000,00 €	1.500,00 €	0,00 €	No

Línea B	Subvenciones dirigidas a la adquisición de inmovilizado material e inmaterial en el ejercicio 2022				Partida presupuestaria	9240	780 00		
Línea B.2	Línea de	Importe convocatoria	3.800	Importe total concedido	1.357,14 €				
Nº expte	Beneficiario	Denominación del proyecto	Puntuación inmovilizado	*Puntuación Total	Coste total del Proyecto	Subvención solicitada	Subvención concedida	Reformula	
17000	MUSICULTUREANDO	MUSICULTUREANDO EN LA NIÑEZ	10	55	2.000,00 €	1.500,00 €	678,57 €	No	
17012	CAJA DE RESONANCIA	PROYECTO CAJA DE RESONANCIA	10	55	2.000,00 €	1.500,00 €	678,57 €	No	

* Puntuación Total: Se corresponde con la suma de los Criterios Generales + Criterios Especificos + Puntuación de Inmovilizado

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en [http://www.puentegenil.es/sede\(Validación de documentos\)](http://www.puentegenil.es/sede(Validación de documentos))

Firmado por Secretaria General ALCANTARA LEONES MARIA ISABEL el 13-12-2022

Código seguro verificación (CSV) 90B4 1E2C 40FF 6B49 DC21



(90)B41E2C40FF6B49DC21

Línea A.3		Subvenciones dirigidas a la realización de actividades en el ejercicio 2022			Partida presupuestaria			924048028	
Línea A.3		Línea de Educación	Importe convocatoria	4.800,00 €	Importe total concedido	3.874,19€			
Nº expte	Beneficiario	Denominación del proyecto	Puntuación		*Puntuación Total	Coste total del Proyecto	Subvención solicitada	Subvención concedida	Reformula
			Criterios Generales	Criterios Específicos					
17037	ASOCIACIÓN EL PUENTE TRAH	AYUDARLES A AVANZAR	17	46	63	1.060,00 €	794,91 €	794,91 €	Sí
16907	AMPA JOMAPE	ESCUELAS DE FAMILIA EN CEIP JOSÉ MARÍA PEMÁN. FORMACIÓN EN DISCIPLINA POSITIVA	30	47	77	850,00 €	637,50 €	637,50 €	No
16846	ASOCIACIÓN LA CASA DE LA RIBERA BROTES VERDES	POR LA CONCILIACIÓN POSITIVA EN LA CRIANZA-MADRE DE DÍA TAKUM. NIDO 0-3 AÑOS.	32	45	77	2.000,00 €	1.500,00 €	971,56 €	No
17013	AMPA PUENTE HIERRO	EN BICI AL COLE	39	32	81	1.450,42 €	1.022,03 €	726,12 €	Sí
17014	AMPA CERRO DE LOS MORISCOS	EL PATIO DE MI COLE	26	22	55	2.000,00 €	1.500,00 €	69,40 €	No
16875	AMPA STA. JUANA DE LESTONAC	MI GRANITO DE ARENA	32	29	71	1.195,85 €	895,85 €	674,70 €	Sí
Línea B		Subvenciones dirigidas a la adquisición de inmovilizado material e inmaterial en el ejercicio 2022			Partida presupuestaria			924078000	
Línea B.3		Línea de Educación	Importe convocatoria	1.200,00 €	Importe total concedido	1.141,63€			
Nº expte	Beneficiario	Denominación del proyecto	Puntuación inmovilizado		*Puntuación Total	Coste total del Proyecto	Subvención solicitada	Subvención concedida	Reformula
17013	AMPA PUENTE HIERRO	EN BICI AL COLE	10		81	1.450,42 €	1.022,03 €	295,91 €	Sí
17014	AMPA CERRO DE LOS MORISCOS	EL PATIO DE MI COLE	7		55	2.000,00 €	1.500,00 €	624,57 €	No
16875	AMPA STA. JUANA DE LESTONAC	MI GRANITO DE ARENA	10		71	1.195,00 €	895,85 €	221,15 €	Sí

* La Puntuación Total se corresponde con la suma de los Criterios Generales, Criterios Específicos y la Puntuación de Inmovilizado

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.puentegenil.es/sede>(Validación de documentos)

Firmado por Secretaria General ALCANTARA LEONES MARIA ISABEL el 13-12-2022

Código seguro verificación (CSV) 90B4 1E2C 40FF 6B49 DC21



(90)B41E2C40FF6B49DC21

Línea A	Subvenciones dirigidas a la realización de actividades en el ejercicio 2022				Partida presupuestaria		9240	480 28	
Línea A.4	Línea de Deportes	Importe convocatoria	12.800 €	Importe total concedido		15.206,03 €			
Nº expte	Beneficiario	Denominación del proyecto	Puntuación		*Puntuación Total	Coste total del Proyecto	Subvención solicitada	Subvención concedida	Reformula
			Criterios Generales	Criterios específicos					
2022/16497	GIMNASIA RÍTMICA	FOMENTO Y PRÁCTICA DE LA GIMNASIA RÍTMICA EN PUENTE GENIL	24	48	72	2.000,00 €	1.500,00 €	1.208,81 €	NO
2022/16737	CLUB CICLISTA	PROYECTO DE ACTIVIDADES DEL CLUB CICLISTA DE PUENTE GENIL PARA EL AÑO 2022	32	53	85	2.000,00 €	1.500,00 €	1.427,07 €	NO
2022/16785	C.D. SAN HUBERTO PUENTE GENIL	CAMPEONATO FIN DE TEMPORADA 2022	25	35	60	1.344,00 €	1.007,34 €	1.007,34 €	SI
2022/16868	CLUB DE AJEDREZ ENROQUE CORTO SAHALDAU	ACTIVIDADES DEL CLUB DE AJEDREZ ENROQUE CORTO SAHALDAU AÑO 2022	37	48	85	2.000,00 €	1.500,00 €	1.427,07 €	NO
2022/16914	ASOCIACIÓN DEPORTIVA DE MUJERES PEDALS DEL GENIL	PEDALS DEL GENIL	29	43	72	1.611,75 €	1.208,81 €	1.208,81 €	SI
2022/16919	CLUB LA FUNDICIÓN RADIO CONTROL PUENTE GENIL	MANTENIENDO LAS MISMAS GANAS DE PILOTAR	18	31	49	2.000,00 €	1.500,00 €	822,66 €	NO
2022/16922	CLUB COLOMBÓFILO PONTANENSE	ENTRENAMIENTOS CAMPAÑA 2022	24	32	56	2.000,00 €	1.500,00 €	940,18 €	NO
2022/16927	C.D. COLOMBÓFILO OBJETIVO 1400	CAMPAÑA 2022 ENTRENOS SOCIALES	27	32	59	2.000,00 €	1.500,00 €	990,55 €	NO
2022/16949	ASOCIACION DEPORTIVA CAÑADA DE LA PLATA	CAÑADA SEGURA 2022	22	19	41	2.000,00 €	1.500,00 €	688,35 €	NO
2022/16921	CLUB DE BÁDMINTON	BÁDMINTON PARA TODOS - PROGRAMA DE ACTIVIDADES 2022	31	53	84	2.000,00 €	1.500,00 €	1.410,28 €	NO

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en [http://www.puentegenil.es/sede\(Validación de documentos\)](http://www.puentegenil.es/sede(Validación de documentos))

Firmado por Secretaria General ALCANTARA LEONES MARIA ISABEL el 13-12-2022

Código seguro verificación (CSV) 90B4 1E2C 40FF 6B49 DC21



(90)B41E2C40FF6B49DC21

Nº expte	Beneficiario	Denominación del proyecto	Puntuación		*Puntuación Total	Coste total del Proyecto	Subvención solicitada	Subvención concedida	Reformula
			Criterios Generales	Criterios específicos					
2022/16970	CLUB AEROMODELISMO DE PUENTE GENIL	EL VUELO DE LA LIBERTAD	26	43	69	1.544,59 €	1.158,44 €	1.158,44 €	SI
2022/16972	AA VV RIBERA DE SAN LUIS	TIRA P'AL MONTE	29	52	81	1.820,00 €	1.359,91 €	1.359,91 €	SI
2022/16791	ASOCIACIÓN PASITO A PASITO	EQUITACIÓN DEPORTIVA ADAPTADA O TERAPÉUTICA	21	38	59	1.390,00 €	990,55 €	990,55 €	SI
2022/17009	C.D. SALVASUR	FOMENTO DE LA MODALIDAD DEPORTIVA DE SALVAMENTO Y SOCORRISMO Y LA ENSEÑANZA DE PRIMEROS AUXILIOS EN EDADES TEMPRANAS	32	39	81	2.000,00 €	1.500,00 €	565,93 €	NO
TOTAL								15.206,03 €	

Línea B	Subvenciones dirigidas a la adquisición de inmovilizado material e inmaterial en el ejercicio 2022			Partida presupuestaria	9240	780 00		
Línea B.4	Línea de Deportes	Importe convocatoria	3.200	Importe total concedido	793,98 €			
Nº expte	Beneficiario	Denominación del proyecto	Puntuación inmovilizado	*Puntuación Total	Coste total del Proyecto	Subvención solicitada	Subvención Concedida	Reformula
2022/17009	C.D. SALVASUR	FOMENTO DE LA MODALIDAD DEPORTIVA DE SALVAMENTO Y SOCORRISMO Y LA ENSEÑANZA DE PRIMEROS AUXILIOS EN EDADES TEMPRANAS	10	81	2.000	1.500	793,98 €	NO
TOTAL							793,98 €	

* Puntuación Total : se corresponde con la suma de los Criteros Generales +Criterios Específicos + puntuación de inmovilizado

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.puentegenil.es/sede>(Validación de documentos)

Firmado por Secretaria General ALCANTARA LEONES MARIA ISABEL el 13-12-2022

Código seguro verificación (CSV) 90B4 1E2C 40FF 6B49 DC21



(90)B41E2C40FF6B49DC21

Línea A	Subvenciones dirigidas a la realización de actividades en el ejercicio 2022				Partida presupuestaria	9240	480	28	
Línea A.5	Línea de Cooperación al Desarrollo	Importe convocatoria	2.400	Importe total concedido	3.000,00 €				
Nº expte	Beneficiario	Denominación del proyecto	Puntuación		Puntuación Total	Coste total del Proyecto	Subvención solicitada	Subvención concedida	Reformula
			Criterios Generales	Criterios específicos					
2022/16950	As. Paz y Bien ONG	ción para la recuperación Nutric	28	39	67	2.000 €	1.500,00 €	1.500,00 €	NO
2022/16984	Mujeres Inmigrantes Contigo Compar	Redes solidarias de Mujeres	29	40	69	2.000,00 €	1.500,00 €	1.500,00 €	NO
Total								3.000,00 €	NO

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en
[http://www.puentegenil.es/sede/Validación de documentos](http://www.puentegenil.es/sede/Validación%20de%20documentos)

Firmado por Secretaria General ALCANTARA LEONES MARIA ISABEL el 13-12-2022

Código seguro verificación (CSV) 90B4 1E2C 40FF 6B49 DC21



(90)B41E2C40FF6B49DC21

Línea A	Subvenciones dirigidas a la realización de actividades en el ejercicio 2022				Partida presupuestaria	9240	480 28		
Línea A.6	Línea de Igualdad	Importe convocatoria	4.800	Importe total concedido	2.463,75				
Nº expte	Beneficiario	Denominación del proyecto	Puntuación		*Puntuación Total	Coste total del Proyecto	Subvención solicitada	Subvención concedida	Reformula
			Criterios Generales	Criterios específicos					
2022/16843	DC. MUJERES DE PUENTE GENIL	QUE LA IGUALDAD ES COSA DE TODAS	32	43	85	1,707,00	1,280,25	963,75,00€	NO
2022/16964	ASOC. DOMINGA VALDIVIA	TALLERES 2022	30	41	71	2,000,00	1,500,00	1,500,00 €	NO
Línea B	Subvenciones dirigidas a la adquisición de inmovilizado material e inmaterial en el ejercicio 2022				Partida presupuestaria	9240	780 00		
Línea B.6	Línea de Igualdad	Importe convocatoria	1.200	Importe total concedido	316.5 0€				
Nº expte	Beneficiario	Denominación del proyecto	Puntuación inmovilizado		*Puntuación Total	Coste total del Proyecto	Subvención solicitada	Subvención concedida	Reformula
2022/16843	DC. MUJERES DE PUENTE GENIL	QUE LA IGUALDAD ES COSA DE TODAS	10		85	1,707,00	1,280,25	316,50 €	no

* Puntuación Total : se corresponde con la suma de los Criterios Generales +Criterios Específicos + Puntuación de inmovilizado

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en [http://www.puentegenil.es/sede\(Validación de documentos\)](http://www.puentegenil.es/sede(Validación de documentos))

Firmado por Secretaria General ALCANTARA LEONES MARIA ISABEL el 13-12-2022

Código seguro verificación (CSV) 90B4 1E2C 40FF 6B49 DC21



(90)B41E2C40FF6B49DC21

Línea A	Subvenciones dirigidas a la realización de actividades en el ejercicio 2022				Partida presupuestaria	9240	480 28		
Línea A.7	Línea Bienestar social/Mayores	Importe convocatoria	4.800	Importe total concedido	5.777,07 €				
Nº expte	Beneficiario	Denominación del proyecto	Puntuación		*Puntuación Total	Coste total del Proyecto	Subvención solicitada	Subvención concedida	Reformula
			Criterios Generales	Criterios específicos					
2022/16710	SENTIRNOS BIEN	SINTIENDONOS BIEN AYUDANDO A LOS DEMÁS	40	43	83	2.000,00	1.500,00	1.500,00	no
2022/16786	APA AGUSTIN RODRIGUEZ	CULTIVANDO GENERACION EN CONEXIÓN	35	33	68	2.000,00	1.500,00	1.312,50	no
2022/16844	LA ALLANAILLA ASOC TERCERA EDAD	PROYECTO ACTIVIDADES 2022	27	26	53	1.952,77	1.464,57	1.464,57	no
2022/16824	LA MATRICHE ASOC TERCERA EDAD	SOCIO CULTURAL 2022	27	26	53	2.000,00	1.500,00	1.500,00	no
								5.777,07	
Línea B	Subvenciones dirigidas a la adquisición de inmovilizado material e inmaterial en el ejercicio 2022				Partida presupuestaria	9240	780 00		
Línea B.7	Línea Bienestar social/Mayores	Importe convocatoria	1.200	Importe total concedido	187,50 €				
Nº expte	Beneficiario	Denominación del proyecto	Puntuación inmovilizado		*Puntuación Total	Coste total del Proyecto	Subvención solicitada	Subvención concedida	Reformula
2022/16786	APA AGUSTIN RODRIGUEZ	CULTIVANDO GENERACION EN CONEXIÓN	10		71	2.000	1.500	187,50	no

* Puntuación Total: SE CORRESPONDE CON LA SUMA DE LOS Criterios Generales + Criterios Especificos + puntuación de inmovilizado

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en [http://www.puentegenil.es/sede\(Validación de documentos\)](http://www.puentegenil.es/sede(Validación de documentos))

Firmado por Secretaria General ALCANTARA LEONES MARIA ISABEL el 13-12-2022

Código seguro verificación (CSV) 90B4 1E2C 40FF 6B49 DC21



(90)B41E2C40FF6B49DC21

Línea A	Subvenciones dirigidas a la realización de actividades en el ejercicio 2022				Partida presupuestaria	9240	480	28	
Línea A.8	Línea de festejos	Importe convocatoria	6.400	Importe total concedido	8.000,00 €				
Nº expte	Beneficiario	Denominación del proyecto	Puntuación		Puntuación Total	Coste total del Proyecto	Subvención solicitada	Subvención concedida	Reformula
			Criterios Generales	Criterios específicos					
2022/16730	C. Sacramental Sta cena y Ntra Sra del Amo	Tradicional velada / bunuelada S	33	58	91	1.540,69 €	1.155,52 €	1.155,52 €	si
2022/16952	Asc. Civ cultural Religiosa San Joaquin de P.	Verbena en Honor a San Joaquin P	27	43	70	1.182,53 €	886,90 €	886,90 €	no
2022/16961	Asc. Civ cultural ribera San Juan Bautista	Fiestas patronales en Hnor a San Ju	27	46	73	2.000,00 €	1.500,00 €	926,95 €	no
2022/17011	Hdad Sacramental al Parroqu de Santiago	Fiestas en Honor Santisimo de Mira	33	52	85	2.000,00 €	1.500,00 €	1.079,33 €	no
2022/16913	Corporación de Conversion de Dimas	Verbena Ntra Sra del Rosario . A Pa	27	54	81	1.512,33 €	1.134,25 €	1.028,54 €	no
2022/17031	Asc. Vecinos Tejares barrio de Miragenil	Recup. Mirador del Genil P. Charo	33	53	86	1.456,04 €	1.092,03 €	1.092,03 €	si
2022/17003	Asoci. Vecinos Barrio de la Isla	Verbena San Juan Bautista 2022	22	29	51	864,00 €	647,60 €	647,60 €	si
2022/17005	Asc. Civ cultural Las Apariciones de Jesús	Verbena de San Pedro . Barrio Can	34	59	93	1.994,90 €	1.500,00 €	1.180,91 €	no

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en [http://www.puentegenil.es/sede\(Validación de documentos\)](http://www.puentegenil.es/sede(Validación de documentos))

Firmado por Secretaria General ALCANTARA LEONES MARIA ISABEL el 13-12-2022

Código seguro verificación (CSV) 90B4 1E2C 40FF 6B49 DC21



(90)B41E2C40FF6B49DC21

ANEXO II

SOLICITUDES EXCLUIDAS Y RENUNCIAS

Nº expte	BENEFICIARIO	DENOMINACIÓN DEL PROYECTO	LÍNEA	PRESUPUESTO TOTAL	PRESUPUESTO SOLICITADO	MOTIVO DE EXCLUSIÓN
2022/17015	Hdad. Stmo. Cristo Calvario y Consuelo	V Gran Cata de Cerveza	Festejos	2.000,00€	1.500,00€	Excluida art. 6.2 de las Bases reguladoras. El proyecto no consigue los 40 puntos mínimos, en su puntuación total.
2022/16915	Hdad. de Cofradía de las Penas	Velada de San Francisco	Festejos	2.000,00€	1.500,00€	Renuncia.
2022/16974	Puente Genil Vida	Bienestar Social en +	Bienestar Social y Mayores	3.280,00€	2.000,00€	La asociación no subsana la documentación requerida en tiempo y forma.
2022/16925	Club 8 picos Trail Puente Genil	IICXM trail castillo Anzur	Deportes	2.000,00€	1.500,00€	Excluida art. 3. 7 de las Bases reguladoras. La asociación ha recibido una asignación nominativa en el año 2022.
16916/2022	Club deportivo Colombófilo Fuente Álamo	Entrenos sociales previos a la campaña deportiva 20223	Deportes	2.000,00€	1.350,00€	Excluida art. 6.2 de las Bases reguladoras. El proyecto no consigue los 40 puntos mínimos, en su puntuación total.
17017/2022	Club de tiro Olímpico Pontanés		Deportes			La asociación no subsana la documentación requerida en tiempo y forma.
17008/2022	AMPA IES Juan de la Cierva		Educación			Excluida art. 4 punto 3-4 de la convocatoria de subvenciones. La asociación no está inscrita en el registro Municipal de Asociaciones.
16873/2022	As. de Madres y Padres del alumnado del centro docente		Educación			Excluida art. 4 punto 3-4 de la convocatoria de subvenciones. La asociación no está inscrita en el registro Municipal de Asociaciones.

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.puentegenil.es/sede>(Validación de documentos)

Firmado por Secretaria General ALCANTARA LEONES MARIA ISABEL el 13-12-2022

Código seguro verificación (CSV) 90B4 1E2C 40FF 6B49 DC21



(90)B41E2C40FF6B49DC21

	del Palomar					
16953/2022	Asociación Europa 2020	Atrévete 2022: Educación y Teatro Adaptado	Educación	2.000,00€	1.500,00€	Renuncia.
2022/16968	As. Juvenil Contracultura		Juventud			La asociación no subsana la documentación requerida en tiempo y forma.
16726/2022	Hdad. Sta. Cruz	Recuperando nuestras tradiciones	Cultura y Promoción al Flamenco	2.000,00€	1.500,00€	Excluida art. 4 punto 3-4 de la convocatoria de subvenciones. La asociación no está inscrita en el registro Municipal de Asociaciones.
16917/2022	As. Coro la alegría del Genil	Promoción, fiestas y verbenas.	Cultura y Promoción al Flamenco	2.000,00€	1.500,00€	Excluida al mantener la asociación prestación de servicios económicos con el Ayuntamiento.

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en
[http://www.puentegenil.es/sede\(Validación de documentos\)](http://www.puentegenil.es/sede(Validación de documentos))

Firmado por Secretaria General ALCANTARA LEONES MARIA ISABEL el 13-12-2022

Código seguro verificación (CSV) 90B4 1E2C 40FF 6B49 DC21



(90)B41E2C40FF6B49DC21